

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RAMYNV S.A CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL
2019

En la ciudad de El Pan Provincia del Azuay el día 26 de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Santa Teresita s/n intersección a 1 km de El Corazón, a las 16:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía. RAMYNV S.A. Por sus propios y personales derechos.

Preside la reunión el Sr. Rómulo Vicente Cárdenas Zúñiga y actúa como Secretaria la Sra. Mónica Germania Fajardo Espinoza

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el artº 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor presidente solicita a la secretaria de lectura al siguiente orden del día:

1. Aprobación de informe de gerencia del ejercicio 2018.
2. Aprobación de los estados financieros, sus notas aclaratorias resultados económicos del ejercicio económico 2018.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día pide la palabra la Sra. Mónica Germania Fajardo Espinoza y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico anterior, así como las metas y objetivos propuestos para el próximo periodo económico. El Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad.

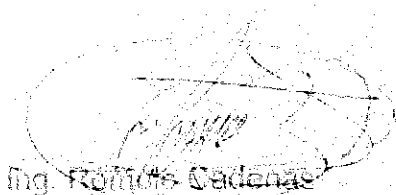
2. Como segundo punto se da lectura a los Estados Financieros

1

económico 2018, los cuales fueron elaborados de acuerdo a los NIE, los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los Socios. Solicita la aprobación de los mismos. Los estados financieros y sus resultados son aprobados por unanimidad.

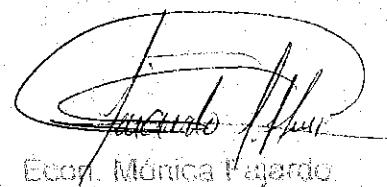
No existiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Vencido el mismo reinstala la sesión se da lectura al acta misma que es aprobada sin reformas ni modificación por todos los socios quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día.



Ing. Román Cadenas

PRESIDENTE



Econ. Mónica Pajardo

SECRETARIO-SOCIO